



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## **Licenciatura en Educación Especial**

### **Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora de las  
Escuelas Normales

Programa del curso

# **Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad**

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: Currículo Nacional

Horas: 6      Créditos: 6.75

## Índice

### Tabla de contenido

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	18
Sugerencias de evaluación.....	19
Evidencias de aprendizaje.....	21
Unidad progresiva de aprendizaje I. Fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para atender a la diversidad en contextos de inclusión.....	24
Unidad progresiva de aprendizaje II. Intervención educativa para la atención a la diversidad.....	43
Evidencia integradora del curso.....	57
Perfil académico sugerido.....	58
Referencias de este programa.....	59

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Analicen los procesos de planeación y evaluación desde el enfoque de la educación inclusiva a través de la comprensión de fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos sobre la atención a la diversidad en educación básica, para diseñar, implementar y evaluar intervenciones educativas acordes con la organización y funcionamiento de los servicios de educación especial.

### **Antecedentes**

En este curso se aborda a la diversidad como una amplia gama de diferencias individuales presentes en una sociedad, considerando la raza, la etnia, la cultura, el género, la orientación sexual, la religión, las discapacidades, los trastornos, entre otras condiciones que subyacen en las instituciones educativas. Cobra relevancia la forma en la que las sociedades van avanzando hacia ser cada vez más incluyentes, respaldadas por la normativa y la legalidad que enaltece el respeto a los derechos de todas las personas.

La Ley General de Educación (LGE) menciona en el artículo 5 el derecho a la educación para alcanzar el desarrollo personal, el bienestar y el mejoramiento de la sociedad. De igual forma, en el artículo 16 de la LGE se establece que la educación debe ser inclusiva al tomar en cuenta “diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos” (LGE, 2019, p. 9). De manera que se apunta a favorecer la accesibilidad y los ajustes razonables para eliminar o minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

Anteriormente, el sistema educativo solía tener un enfoque homogéneo, donde se esperaba que todos se ajustaran a un estándar común de la enseñanza y el aprendizaje; sin embargo, los aportes de la investigación desde varias disciplinas sociales favorecieron una nueva concepción de la diversidad en las aulas. En este sentido, Anijovich (2014), señala que: “Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a obtener una buena educación, y para que eso sea posible es necesario contemplar variados puntos de partida para encarar la enseñanza, atendiendo a las diferencias y sus implicancias” (pp. 1-2).

De este modo, "la planeación de la diversidad implica el desarrollo de estrategias y políticas que promuevan la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales" (Grant y Sleeter 2013, p. 143), lo que conlleva a considerar las necesidades y experiencias únicas de cada estudiante y adaptar las prácticas educativas para satisfacerlas.

La evaluación de la diversidad, por otro lado, propone valorar el progreso y el logro de los estudiantes teniendo en cuenta su diversidad, tal como lo refieren Darling-Hammond, Wilhoit y Pittenger (2014), "la evaluación de la diversidad requiere enfoques inclusivos que valoren las múltiples formas en que los estudiantes pueden demostrar su conocimiento y habilidades" (p 24).

En la actualidad, el enfoque de la educación inclusiva enmarca los procesos de planeación y evaluación para la atención a la diversidad, lo que significa que se tomen en cuenta las necesidades de todas las personas y que los educandos participen con equidad. El curso presenta elementos que abordan la importancia de la accesibilidad y el Diseño Universal para el Aprendizaje como respuesta a necesidades diversas.

En la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (SEP, 2019) se promueve la justicia social y se hace alusión a la disminución de las distintas Barreras para el Aprendizaje y la Participación, se reconoce que la educación debe atender necesidades diferenciadas y reconocer contextos locales, lo que requiere la suma de distintos esfuerzos entre quienes comparten la responsabilidad de educar.

De acuerdo con Gargiulo y Metcalf (2014, p 236), "la educación inclusiva requiere una planificación cuidadosa para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación equitativa y de alta calidad". Esto sugiere proporcionar apoyos y adaptaciones, propiciar la participación de estudiantes en decisiones relacionadas con su educación y fomentar la colaboración entre las familias y el profesorado. En cuanto a la evaluación de la diversidad, se han propuesto enfoques como la evaluación auténtica y la evaluación formativa. Por lo que, a través de la planificación y la evaluación, se pueden crear entornos educativos que respondan a las necesidades y experiencias únicas del estudiantado

Este curso tiene la importante misión de apoyar a la sistematización de la información de los otros cursos del semestre para aportar en el diseño, implementación y

evaluación de las herramientas que contempla la intervención educativa, con ello, aprovechar al máximo las oportunidades que brindan los periodos en los que se visita, se observa y se practica en las instituciones de educación básica que reciben a las y los estudiantes. Por lo que se sugiere tener cercanía con la academia de docentes del semestre y en específico un trabajo muy cercano con el curso del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico.

## **Descripción**

El curso Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje para la atención a la diversidad, pertenece al Trayecto formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en la fase de profundización como parte del cuarto semestre, con seis horas a la semana y un total de 6.75 créditos alcanzables en 18 semanas en las cuales, las y los estudiantes tendrán la oportunidad de vincular sus aprendizajes secuencialmente con el curso que le antecede en tercer semestre: Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.

El propósito formativo del curso está diseñado para que el estudiantado, comprenda los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de la planeación para la atención a la diversidad, trabajado bajo la modalidad de seminario-taller de manera colaborativa, a partir del análisis documental de casos y propuestas de intervención desde el enfoque de la inclusión, a fin de propiciar el diálogo, la reflexión y la argumentación, haciendo uso de las capacidades para investigar, procesar y comparar información.

El curso se organiza en dos unidades progresivas de aprendizaje, la primera unidad está enfocada a los fundamentos de la atención a la diversidad y su congruencia con los principios de intervención educativa para orientar la práctica docente mediante los procesos de planeación y evaluación. Sus contenidos temáticos consideran las bases y perspectivas para la atención a la diversidad con una visión educativa, así como los fundamentos de la pedagogía y la didáctica para el aprendizaje en el contexto comunitario. También se han integrado los principios de la intervención educativa y se complementa con el análisis de las pedagogías activas.

En la segunda unidad progresiva de aprendizaje se analizan los principios e implicaciones pedagógicas de las propuestas metodológicas, así como aquellas estrategias para la atención a la diversidad en la Educación Básica. Los contenidos por revisar son: el diseño universal para el aprendizaje y los ajustes razonables, en especial, se concretan todos los contenidos del curso en el diseño, aplicación y evaluación del plan de intervención con accesibilidad e igualdad de oportunidades para una participación plena en el proceso de aprendizaje.



## **Cursos con los que se relaciona**

El presente curso se vincula con espacios curriculares precedentes como: Marco legal, normativo y filosófico de la educación y Observación de prácticas educativas y comunitarias correspondientes al primer semestre.

En lo que concierne al segundo semestre, los cursos con los que se vincula son Saberes y fundamentos de la educación inclusiva, Los modelos de atención de la educación especial y Análisis de práctica y contextos escolares.

Del tercer semestre, la relación se ubica con los espacios de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual, Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el aprendizaje y la conducta, Intervención didáctica, pedagógica del trabajo docente, y da seguimiento al curso de Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.

La vinculación con los cursos de cuarto semestre se da con Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva, La mediación pedagógica y estrategias de trabajo docente, Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el desarrollo comunicativo e Intervención educativa para estudiantes con Trastorno del espectro autista.

En prospectiva, se vincula con los espacios de la malla curricular de quinto semestre sentando las bases para trabajar en los cursos de Intervención educativa para la persona con discapacidad visual, Intervención para estudiantes con aptitudes sobresalientes, Investigación e innovación de la práctica pedagógica del trabajo docente y Estrategias para el desarrollo socioemocional.

Con los cursos de sexto semestre su relación permite plantear propuestas para trabajar en los cursos de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz, Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua, Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple y Educación física y artística para la inclusión educativa. Además, aporta a los conocimientos necesarios para los espacios del trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico de séptimo y octavo semestres.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Miguel Ángel Vásquez Dávila y Roberto Gutiérrez Rivera de la Escuela Normal de Educación Especial (Oaxaca), Liliana Aidé Galicia Alarcón y Rosario Angélica Garfias Galicia de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” (Veracruz), Esther Vázquez Silva de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” (CDMX), María Julieta Maldonado Figueroa, María Angélica Quiroz Leyva y Marco Antonio Gamboa Robles de la Escuela Normal Estatal de Especialización (Sonora), Jessica Castañeda Santos del Centro Regional de Educación Normal (Jalisco) y Adrián Ibarra de la Escuela Normal Superior de Especialidades (Jalisco).

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

La o el estudiante:

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

#### **. Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

- Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

### **Perfil profesional**

- Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

- Conoce los modelos de la educación especial, su evolución y la situación actual de los servicios y modalidades de atención para su adecuada intervención.
- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.
  - Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
  - Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.
  - Genera ambientes inclusivos al utilizar los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para ofrecer igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos.
  - Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el

establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.

- Asume la práctica profesional como un proceso amplio en los contextos: comunitario, escolar y áulico, que implica reflexión, sistematización e innovación, a través de la narración pedagógica, la producción de saberes y la investigación educativa para mejorar continuamente su proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Emplea la observación para comprender las prácticas educativas y comunitarias como un medio de reflexión y construcción sobre el hacer docente.
  - Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
  - Sistematiza su práctica profesional a través del registro, análisis y reflexión acerca de sus intervenciones en los servicios de educación especial y los utiliza para la mejora de los resultados en la labor educativa.
  - Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial, atención hospitalaria y a organismos no gubernamentales.
  - Reconstruye su práctica profesional a través del análisis y la reflexión para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de las y los educandos.
  - Utiliza habilidades de mediación pedagógica y las estrategias de trabajo docente para favorecer el aprendizaje de las y los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan

barreras para el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.

- Establece una correspondencia adecuada entre la naturaleza y el grado de complejidad de los propósitos y contenidos de la educación básica y la formación para el trabajo, con los procesos de desarrollo, la diversidad de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje para su inclusión, social, escolar y laboral.
- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.
- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico,

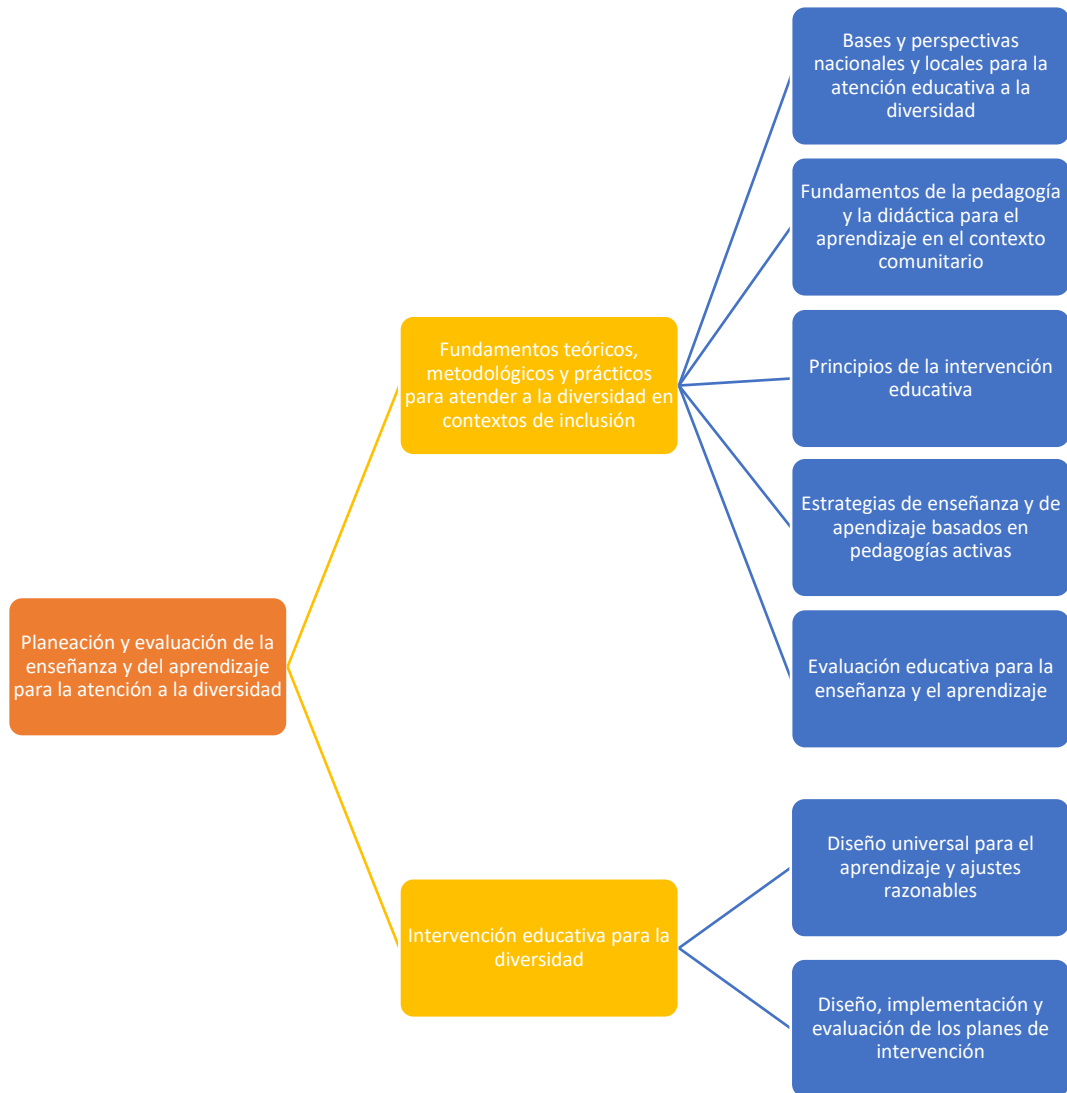
- sexual, social, comunicativo y emocional en el Currículo Nacional establecido para procurar el máximo logro de los aprendizajes.
- Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
  - Colabora con los docentes en la planeación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de actividades para lograr de manera efectiva la inclusión de las y los educandos.
  - Colabora en el diagnóstico institucional e implementa acciones para apoyar al cuerpo directivo y docente de la institución en la minimización y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar y áulico.
- Articula los contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fortalecen su capacidad de comunicación, el respeto de las lenguas nacionales, el manejo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, así como del uso transversal de las tecnologías digitales.
    - Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer la adquisición y uso de un sistema lingüístico que apoye el logro de los aprendizajes de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
    - Utiliza las tecnologías como una forma de favorecer la accesibilidad de las y los educandos con discapacidad y como un elemento del diseño universal de aprendizaje, generando ambientes inclusivos.
    - Valora la tecnología digital como un elemento importante en los procesos de innovación educativa y la utiliza como una herramienta para favorecer las prácticas inclusivas.
    - Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la

diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.

- Emplea los medios tecnológicos, busca y selecciona las fuentes de información científica disponibles y adecuadas para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su práctica docente y la satisfacción de las necesidades educativas específicas.



## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

El curso está planteado de forma que las y los estudiantes identifiquen problemas en su entorno y formas de enfrentarlos y resolverlos mediante la estrategia metodológica de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), se reconoce que esta estrategia promueve que haya un mayor involucramiento, propicia el trabajo colaborativo y formas activas de aprendizaje. De tal manera que corresponde a la o el docente que coordine este curso formular preguntas acordes a los momentos de aprendizaje, facilitar los procesos de investigación y de concreción de ideas, aunado a mantener una comunicación asertiva ofreciendo retroalimentación constante.

Al ser un curso bajo la modalidad de seminario-taller, se invita a que se propicien momentos de trabajo de aprendizaje autónomo, en grupos o por equipos; esa diversidad de agrupaciones permite que resulte más motivador, enfocado a una verdadera co-construcción de aprendizajes. Debido a que este semestre se encuentra en una fase de profundización en el que convergen varios cursos sobre la intervención educativa, se pretende que quien lo coordine plantee situaciones que permitan que el estudiantado analice de manera crítica los contenidos de los otros cursos del semestre y los vincule con los procesos de evaluación y planeación que se dan en los servicios de educación especial.

Aquí cobra relevancia el trabajo que se realice por academia para la consolidación del proyecto integrador derivado de las actividades de enseñanza que plantea cada curso, propiciando la interacción académica tanto del estudiantado como del profesorado que integra el semestre.

Justo por tratarse de una formación inicial para profesionales de la educación especial, se resalta también la idea de trabajar por casos de enseñanza, esta estrategia pretende que las y los estudiantes sean capaces de centrar su atención en casos de la vida real y se planteen interrogantes sobre casos específicos: ¿qué problemas o situaciones enfrentan? ¿cómo se puede apoyar a la minimización o eliminación de las BAP? ¿quiénes pueden apoyar el proceso de atención? ¿qué referentes teóricos y metodológicos aportan para comprender y atender la situación? entre otros cuestionamientos que las y los docentes consideren pertinentes para tener una idea de la complejidad de los casos y la diversidad de formas de intervención.

Aunado al ABP, el Aprendizaje basado en casos de enseñanza es otra metodología que se propone porque muestra que las problemáticas son complejas y multidimensionales, por lo que ayuda mucho compartir sus procesos de construcción ante el grupo para favorecer el diálogo colectivo. Se recomienda que durante el semestre se propongan actividades de comprensión lectora y de producción de textos, aunado a actividades que fortalezcan la capacidad de búsqueda de información, ya sea en medios físicos o digitales. También se recomienda que los temas se concreten en productos que permitan avanzar en la construcción del conocimiento del estudiantado; se invita a generar preguntas interesantes que se conviertan en desafíos que promuevan la interacción y la búsqueda de respuestas.

### **Sugerencias de evaluación**

En el Acuerdo 16/08/22, específicamente en el anexo 8, apartado 1.5 se plantea la necesidad de concretar procesos de evaluación formativos y sumativos que den cuenta del alcance de “los dominios del saber, capacidades, desempeños y producción del saber que ha alcanzado el estudiantado” (SEP. 2022. p. 7). Aunado a ello y en congruencia con el curso de Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de tercer semestre se recomienda priorizar que las y los estudiantes experimenten distintos momentos y tipos de evaluación, es necesario que se realice una diagnóstica o inicial, así como evaluaciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la evaluación final. El proceso debe enfocarse a las necesidades del estudiantado, atender diversas formas de aprendizaje e interesar y motivar al grupo para seguir aprendiendo.

La primera unidad de este curso retoma la evidencia de la tercera unidad del curso de tercer semestre que antecede a éste, es muy importante favorecer el pensamiento crítico-reflexivo y darle seguimiento para poder replantear su proyecto de intervención y mejorarlo o enriquecerlo atendiendo a una evaluación formativa que permite la construcción y reconstrucción.

La segunda unidad se vincula con la modalidad de seminario taller, esta parte de valorar la aplicación del conocimiento sobre las características del DUA, el empleo de

los ajustes razonables y la aplicación de planes de intervención a partir de la metodología de análisis de casos.

En cuanto a la evidencia integradora, justamente incorpora los saberes de las unidades del curso, tanto conceptuales y procedimentales en vinculación con un análisis del ámbito normativo contextual. Se propone entonces, realizar un informe analítico de la aplicación y evaluación de un plan de intervención, donde las y los estudiantes evalúen tanto el aprendizaje como la enseñanza y los alcances en su perfil de egreso.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso. En la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo y contextos del grupo de normalistas que atiende.

### CURSO Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje para la atención a la diversidad

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Proyecto de intervención enriquecido	<p>El proyecto que se diseñó en tercer semestre se retoma y se enriquece, en este nuevo semestre, para incluir más elementos a partir de la revisión de contenidos de los cursos, por lo que se recomienda incluir esta información:</p> <p><b>Presentación:</b> Se argumenta qué es la diversidad, su normatividad y cómo se entiende en el servicio en el que va a desarrollar sus actividades de observación y práctica.</p> <p>Se describe el contexto comunitario, escolar y del aula.</p> <p><b>Justificación</b> Se describen los problemas que se atenderán; la fundamentación didáctica acorde al contexto comunitario y las razones por las que se priorizan esos problemas.</p> <p><b>Metodología:</b></p> <p>Incluye el planteamiento del propósito del proyecto de intervención, las</p>	Rúbrica	50%

		estrategias, materiales didácticos necesarios, así como la propuesta de evaluación educativa para la enseñanza y el aprendizaje.		
Unidad 2	Plan de intervención	<p>Un plan de intervención acorde con los documentos normativos de los servicios de educación especial, en específico considerando las recomendaciones de conformación de las normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación y certificación en los anexos referentes a los servicios de educación especial.</p> <p>Incluye ajustes razonables (estrategias, métodos, técnicas y materiales especializados y ayudas técnicas y/o leguajes alternos de comunicación).</p> <p>Expresa las formas de trabajo colaborativo que se necesitan para garantizar el aprendizaje y la participación del alumno o alumna.</p> <p>Refiere a la asesoría o acompañamiento pedagógico en el aula.</p> <p>Incluye apartados en los que se hace alusión a la minimización de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, a los apoyos y ajustes razonables para dar respuesta a las Necesidades Específicas. Así como a los principios del DUA y los ajustes razonables.</p> <p>El plan de intervención debe incluir planeaciones, ya sea grupales o de</p>		

		índole individual, de acuerdo con el contexto.		
Evidencia integradora	Informe sobre el plan de intervención y el alcance del perfil de egreso profesional.	<p><b>Socialización del plan de intervención y acuerdos de implementación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta cómo se desarrolló el plan de intervención con todos los involucrados.</li> </ul> <p><b>Implementación, seguimiento y evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Da evidencia del registro permanente de logros y/ o dificultades derivados de la implementación.</li> <li>Integra análisis y reflexiones personales derivadas de la experiencia del diseño y/o implementación.</li> </ul> <p><b>Devolución de resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reporta las opiniones y las dificultades a las que se enfrentó en la aplicación del plan.</li> <li>Describe su crecimiento profesional tomando como referencia el perfil de egreso.</li> </ul>	Lista de cotejo	50%

## **Unidad progresiva de aprendizaje I. Fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para atender a la diversidad en contextos de inclusión**

### **Presentación**

La educación en la historia de nuestro país ha concebido la necesidad de ofrecer garantía y accesibilidad de cobertura para el alumnado que asiste a las instituciones educativas, esto es, satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje y ofrecer el mayor alcance y acceso a la misma en zonas alejadas. Desde esta perspectiva y en congruencia histórico- social, las demandas de atención en la escuela se conciben desde el “derecho de la educación para todos”, transitando de aulas homogéneas a aquellas que puedan atender las diferencias de la población que converge en los centros educativos.

En este proceso de cambio de enfoques, la atención a la diversidad en la escuela ha estado asociada, a la educación del alumnado con discapacidad o necesidades de apoyo específico (Anijovich, 2014), es así que el enfoque inclusivo permite cambiar la perspectiva de atención para la educación básica, a fin de promover aprendizajes considerando la atención de las necesidades de todos, siendo así un compromiso de todos los agentes que se ven involucrados en el sistema educativo del nivel, incluyendo a los profesionales de los servicios de educación especial, con el propósito de atender los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en un mismo entorno de aula diversificada, con las mismas oportunidades y sin exclusiones.

Concebir la idea de atención a la diversidad en el ámbito educativo en una sociedad donde el proceso de equidad e inclusión es un desafío vigente, pone a las escuelas formadoras de docentes en la necesaria responsabilidad de favorecer dominios, saberes y capacidades humanistas a fin de obtener capacidades desde el conocimiento y comprensión de los fundamentos teórico-metodológicos de la atención a la diversidad. Es por ello que esta unidad de aprendizaje pretende analizar las bases y perspectivas nacionales y locales para la atención educativa de a la diversidad, reconociendo la legalidad y normativa que permite la educación para todos al reconocer que desde el enfoque inclusivo se deben diversificar las acciones en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, considerando el empleo de



metodologías activas y atendiendo a los fundamentos de la pedagogía y didáctica, considerando también la relevancia del contexto y su comunidad como un recurso de saber cultural que posibilita diálogos y reflexiones para propiciar aprendizajes que permitan atender las necesidades personales y sociales.

Integralmente, la unidad profundiza en el tema de la evaluación educativa tanto de la enseñanza como del aprendizaje a fin de recuperar la relevancia de ésta en la intervención en el contexto de atención diversificada para todo el alumnado en el aula en general, particularmente a aquellos con requerimientos específicos con o sin discapacidad.

La unidad apunta hacia la sistematización de la información para organizar su participación en las jornadas de observación y práctica que se proponen desde el curso de La mediación pedagógica y estrategias de trabajo docente.

El punto de partida principal es el análisis de lo que hicieron en las jornadas de observación y práctica del tercer semestre, así como el proyecto de intervención que diseñaron en el curso que antecede a éste.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes comprendan los fundamentos teóricos y metodológicos de la atención a la diversidad, en congruencia con los principios de intervención educativa mediante el ejercicio de procesos de planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para conformar proyectos de intervención con un enfoque inclusivo.

### **Contenidos**

- Bases y perspectivas nacionales y locales para la atención educativa de la diversidad
- Fundamentos de la pedagogía y la didáctica para el aprendizaje en el contexto comunitario
- Principios de la intervención educativa
- Estrategias de enseñanza y de aprendizaje basados en pedagogías activas
- Evaluación educativa para la enseñanza y el aprendizaje

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Este curso se vincula de manera muy estrecha con Planeación y Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de tercer semestre, por lo que se recomienda iniciar por una actividad de reflexión que permita identificar los saberes del estudiantado y reconocer la importancia que tienen estos temas en la formación inicial docente. Se propone plantear algunos cuestionamientos para generar un diálogo como punto de partida del curso. Se presentan algunas sugerencias de preguntas, sin embargo, la persona que coordine este curso puede generar algunos otros de acuerdo con su propia experiencia:

1. ¿Qué es el currículum y qué relación tiene con los procesos de planeación y evaluación en el ámbito de la educación?
2. ¿Por qué la planeación y la evaluación son procesos que se desarrollan en vinculación?
3. ¿Qué referentes utiliza el profesorado como insumos para elaborar la planeación de la enseñanza y del aprendizaje?
4. ¿Por qué el trabajo colaborativo es imprescindible en las instituciones educativas?
5. ¿Cómo se realiza una evaluación diagnóstica y cuál es su función?
6. ¿Qué importancia tiene la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación? ¿Cómo se relacionan la identificación de las BAP con los procesos de planeación y evaluación? ¿Por qué es necesario tener claro este aspecto en el ámbito de la atención a la diversidad? ¿Cómo trasciende la relación BAP con los procesos de planeación y evaluación en la atención a la diversidad?
7. ¿Qué elementos tiene un proyecto de intervención desde el enfoque de la educación inclusiva?

A partir de las respuestas a estas preguntas se sugiere elaborar como opciones: organizadores gráficos, textos reflexivos o en algún otro

producto de aprendizaje que plasme las principales conclusiones sobre sus propios saberes y socializar la información.

Como otra actividad necesaria se plantea retomar los proyectos de intervención diseñados en el semestre anterior para recuperar los elementos estructurales que contienen, por lo que se pueden llevar a cabo mesas de trabajo en las que se compartan distintos proyectos y se cuestionen:

- a) El problema o los problemas que se plantearon.
- b) La población a la que se dirige.
- c) El o los propósitos que se establecieron.
- d) Las acciones realizadas para la detección de las BAP.
- e) Los demás elementos que hayan considerado para su diseño, implementación y evaluación.

De acuerdo con la revisión que se haga en las siguientes actividades de esta unidad de aprendizaje, será importante ir identificando en el proyecto los apartados a enriquecer o replantear para su implementación en las primeras oportunidades de acercamiento a los servicios de educación especial. Cabe mencionar que, para ello, será necesario conocer en qué servicios se realizarán las actividades de observación y práctica de este semestre.

- **Bases y perspectivas nacionales y locales para la atención educativa de la diversidad**

Un proyecto de intervención en educación especial debe sustentarse en las políticas y normativas sobre la atención a la diversidad por varias razones fundamentales, entre ellas, se parte de la idea del respeto por los derechos y la equidad. En el mundo existen diversas políticas sobre atención a la diversidad y su presencia ayuda a garantizar que todas las personas, independientemente de sus condiciones, tengan igualdad de acceso a la educación. Esto va alineado con los derechos humanos y equidad, promoviendo la inclusión y la participación de todo el alumnado en el sistema educativo.

En este sentido, para enriquecer el proyecto de intervención se propone que las y los estudiantes normalistas reflexionen y argumenten sus ideas sobre ¿por qué la atención a la diversidad busca incluir a todos y todas, independientemente de sus diferencias, en el sistema educativo regular? ¿cómo la diversidad enriquece la experiencia educativa y fomenta el aprendizaje colaborativo?, ¿por qué es necesario que un docente de educación especial conozca y considere las políticas de atención a la diversidad? Éstas u otras preguntas las puede contestar con base a su perspectiva personal y complementarlas consultando con otros actores de la educación básica, como docentes o directivos.

Es relevante enfatizar en estas reflexiones que, todas las acciones del personal de servicios de educación especial deben desarrollar su labor con enfoque inclusivo, esto permite adaptar la enseñanza y los recursos para abordar esas diferencias y promover un desarrollo integral.

En semestres pasados ya se ha revisado información sobre los fundamentos de la educación inclusiva, se sabe que muchos países tienen leyes y regulaciones que exigen la atención a la diversidad en el sistema educativo, Pero, ¿qué ocurre a nivel nacional o local y cómo esa información sustenta un proyecto de intervención. Otras preguntas que debe responder el estudiantado son ¿De qué manera el servicio de práctica fomenta la inclusión en el ámbito educativo? ¿Cómo contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva en general? ¿De qué forma la institución representa un entorno donde se valora la diversidad y se promueve la inclusión? Como complemento para enriquecer la discusión acerca de la inclusión en México y en espacios más locales, se recomienda que se exploren documentos o noticias respecto a:

- La discriminación en México (el documento de consulta puede ser la encuesta nacional sobre la discriminación).
- Normativa nacional en torno a la atención a la diversidad
- Situaciones de discriminación en su comunidad ¿a qué se deben estos comportamientos sociales?

- Las medidas pedagógicas de atención a la diversidad e inclusión en México (actuales y en perspectiva de los fundamentos de los planes de estudio vigentes).

A partir de los resultados de esta exploración o búsqueda de información se incorporan sus construcciones al proyecto de intervención de tercer semestre a manera de justificación, en este sentido se puede cuestionar sobre: ¿Qué problemáticas de segregación o exclusión están presentes en el contexto? ¿Por qué el proyecto se suscribe en el ámbito de la inclusión? ¿Qué aportes para la educación inclusiva se manifiestan a través del proyecto de intervención?

En este orden de ideas también se propone revisar dos documentos: 1) la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (Senado de la República, 2019) para identificar los elementos que la constituyen, entre los cuales destacan: marco conceptual (con las acciones complementarias que debe implementar la educación inclusiva: accesibilidad, el diseño universal para el aprendizaje; ajustes razonables; medidas específicas y el uso de apoyos); fundamentos convencionales y normativos; objetivo y principios rectores. 2) Normas específicas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la educación básica y sus anexos 1, 6, 7 y 9; para conocer los requisitos y trámites requeridos en cada etapa del proceso educativo de los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes o con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación.

La información recabada, puede ser concentrada en textos, tablas, diagramas u otro organizador gráfico que se decida, mismo que servirá para enriquecer la presentación y/o justificación del proyecto de intervención elaborado en el tercer semestre. Como apoyo a este trabajo y a partir de esta información se puede generar un cuestionario para entrevistar a directivos o docentes acerca de su percepción sobre la atención a la diversidad en el marco de la educación inclusiva en su institución.

- **Fundamentos de la pedagogía y la didáctica para el aprendizaje en el contexto comunitario**

A partir del análisis individual de los textos “El campo científico de la pedagogía. En Hacia una pedagogía del conocimiento”, de Flórez, (2005); “Teoría del conocimiento pedagógico. Pedagogía y Saberes”, De Conti, (2018); “Fundamentos y características de un modelo inclusivo y de calidad educativa: Comunidades de Aprendizaje”, de Domínguez, (2018) y “Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación”, de Jerez, (2015); discutir en equipo sobre los hallazgos de interés, apoyándose de los siguientes puntos e interrogantes para la reflexión, a fin establecer puentes de vinculación con las actividades derivadas del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico.

- ¿Cuáles son las dimensiones, condiciones y apremios de la pedagogía que retoma el enfoque humanista como principio unificador de la formación?
- ¿Con qué criterios se puede reconocer la teoría pedagógica clásica y moderna, que fomenta el pensar y actuar educativo?
- ¿Cuál es el puente de vinculación entre la práctica pedagógica y la actividad educativa desde una perspectiva crítica y cuáles son sus diferencias?
- ¿Cuáles son las diferencias entre las concepciones de conocimiento desde la perspectiva positivista y la perspectiva hermenéutica?
- ¿Cuál es el conocimiento procedimental, emancipatorio y estético y cómo se vincula con los fines de la pedagogía que la sostiene como disciplina cognoscitiva?
- ¿Cuál es el sentido en que el conocimiento proposicional, verdadero, minimalista y pluralista representa a la pedagogía?
- ¿De qué manera la constitución de Comunidades de Aprendizaje contribuye a la generación de proyectos de inclusión y proyectos educativos para atender a la diversidad?

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que sustentan a las Comunidades de Aprendizaje, cuáles son las ventajas y retos de éstas para transformar la escuela y con qué recursos metodológicos se favorece la atención a la diversidad?
- ¿De qué manera el enfoque y metodología para implementar aprendizajes activos desde el enfoque inclusivo, establecen congruencia con el actual paradigma de la enseñanza y el aprendizaje en el modelo educativo vigente?

Es importante que los estudiantes a partir del texto argumentativo identifiquen los elementos que aportan al proyecto de intervención y presentar en plenaria sus conclusiones generales.

Para relacionar el tema con la situación actual de reforma, se propone realizar una revisión de información que permita conocer y comprender las concepciones entorno a los enfoques que sustentan el nuevo modelo educativo. Se propone realizar una revisión de los textos “El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación”, de Serrano & Pons, (2011); “La gestión académica del Modelo Pedagógico sociocrítico en la Institución Educativa: rol del docente”, de Viveros & Sánchez, (2018); “Estrategias y metodologías de enseñanza para el aprendizaje activo en la Educación Superior”, de Gina, et al. (2021); “Pedagogías del sur. Algunas claves epistemológicas desde la experiencia latinoamericana”, de Arpini, (2018) y “Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación”, de Aparici, (2011). Es relevante generar reflexiones en colaboración por equipos, para recuperar la información sobre las construcciones teóricas en torno los enfoques y corrientes que sustentan el nuevo modelo educativo y con ello diseñar una guía de observación para recoger las experiencias de los procesos en las prácticas profesionales. Se presentan algunas categorías de análisis que puede considerar para este proceso, a partir de ellas se recomienda que se enlisten algunos criterios para observar en los servicios de educación especial, es decir, vincular esta teoría con lo que se realiza en este tipo de servicios:

- Modelo pedagógico constructivista.
- Los ejes del constructivismo.
- Procesos constructivistas de enseñanza aprendizaje.
- Sustentos del modelo pedagógico sociocrítico.
- Alineación del modelo educativo mexicano con el enfoque pedagógico sociocrítico.
- Estrategias metodológicas de la enseñanza para el aprendizaje.
- Concepciones de las pedagogías del sur; aportes de las corrientes latinoamericanas.
- Significados y aportes de las pedagogías del sur en la educación emancipadora.
- Modelo participativo basado en la dialogicidad.

● **Principios de la intervención educativa**

La intervención educativa es la acción intencional de la docente para lograr el aprendizaje de las y los alumnos, lo que evidencia la importancia del quehacer docente planeado, dirigido y estructurado técnicamente; esta intervención educativa tiene principios que la rigen, por lo que se hace necesario conocerlos. Se propone, que la o el docente responsable del curso organice la revisión teórica de los siguientes textos: Principios de la intervención educativa (s/f), Oposinet (s/f) y el de Martínez Dueñas, (2008).

Posterior a ello, cada equipo elaborará un organizador gráfico que sirva como insumo argumentativo para socializar la información en plenaria. Posteriormente y de forma grupal, se construirán fichas de estrategias didácticas en correspondencia a cada principio de intervención analizado:

Intervención	Principios	Conceptualización	Aportes a la		Estrategias para la implementación en la educación especial
			Planeación	Evaluación	
Educativa					



En educación inicial y preescolar					
Psicopedagógica					

Se sugiere también, la lectura del texto de Jordan (2011), para que, con la revisión de su proyecto, las y los estudiantes normalistas, puedan proponer la estructura de una intervención educativa, misma que podrán desarrollar en el apartado de metodología como parte de su proyecto de intervención enriquecido.

Es importante mantener comunicación constante con quien sea responsable del curso de La mediación pedagógica y estrategias de trabajo docente, así como con los cursos que proponen una intervención, ya que aquí es donde se verá reflejado el trabajo colaborativo y la vinculación entre los contenidos del semestre.

- **Estrategias de enseñanza y de aprendizaje basado en pedagogías activas**

Para abordar el tema se sugiere realizar un diálogo sobre los puntos de énfasis que deben considerar al planear la intervención educativa para favorecer los aprendizajes, rescatando el valor de las experiencias comunitarias que las y los estudiantes han vivido y los saberes previos con los que cada quien cuenta, de igual manera reflexionar sobre las metodologías activas que pueden implementarse en las prácticas educativas, las diferencias entre estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje, la función de la evaluación en ambos procesos y los roles de trabajo colaborativo para fortalecer la co-enseñanza para atender a la diversidad, destacando la pertinencia de las pedagogías activas en el proyecto de intervención.

Se recomienda que las y los estudiantes consideren las siguientes categorías para construir una postura consensuada, que junto con quien coordina este curso, determinen el formato para recabar la evidencia:

- Conceptualización de estrategias de enseñanza y de estrategias de aprendizaje, así como su diferenciación y caracterización.
- La transición de los procesos de enseñanza hacia los procesos de aprendizaje que ponga al centro la atención a la diversidad, la inclusión y la equidad.
- Consideración del aprendizaje activo como parte de las pedagogías constructivistas, así como otras herramientas metodológicas para aplicar pedagogías emergentes.
- El aprendizaje colaborativo como componente elemental en el rol docente, orientando la motivación y promoción del aprendizaje activo; a través de la co-enseñanza.
- Formación inicial y continua del profesorado para orientar las estrategias de enseñanza hacia la atención a la diversidad desde la educación emancipadora.
- Proceso de aprendizaje basado en metacognición.
- Percepción de la evaluación en el aula desde el marco conceptual constructivista y la visión formativa.

Para construir sus hallazgos deben argumentar con los textos de Jerez, (2015); Díaz-Barriga, (2022); Monereo, (2007) y Valle, et al (1999), u otros que consulten de forma autónoma y que apoyen a consolidar su proyecto de intervención en atención a las BAP que enfrenta la población de los servicios de educación especial en los que se realicen sus actividades de observación y práctica.

En el apartado de metodología del proyecto de intervención se recomienda que se acuerde cómo plasmar en la planeación las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se implementarán en las jornadas, acorde a las características del alumnado del servicio de educación especial y las propuestas emanadas de los cursos del semestre. No se trata de acordar un formato de planeación, sino proponer los criterios o elementos que no pueden faltar en el trabajo a implementar.

- **Evaluación educativa para la enseñanza y el aprendizaje**

La evaluación educativa desempeña un papel preponderante en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que proporciona información útil para guiar y mejorar los procesos implicados en la educación. La evaluación no se limita a medir conocimientos, sino que abarca la comprensión de distintos saberes y el desarrollo integral del estudiantado, su relevancia radica en su capacidad para informar, ajustar y enriquecer la enseñanza, y para empoderar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Este tema no se trata de una revisión conceptual acerca de la evaluación sino en organizar la información a evaluar en los distintos cursos que comprenden este semestre y generar instrumentos e indicadores para las actividades derivadas de las jornadas de observación y práctica.

La importancia de la profundización en el conocimiento del tema de evaluación para las y los estudiantes normalistas radica en su capacidad para ofrecer una visión integral del aprendizaje del alumnado en atención, es esencial para ajustar y personalizar la enseñanza, lo que resulta en una experiencia educativa más efectiva y significativa que permita conocer diversas estrategias de evaluación.

Es importante que identifique cómo fundamentar sus propuestas de evaluación para integrar a su proyecto de intervención. En este mismo sentido, se puede leer el texto “Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje” (2016) de Moreno en los apartados de evaluación del aprendizaje, la evaluación para el aprendizaje, y perspectivas internacionales para la evaluación de los aprendizajes; así como el capítulo con referencia a El papel de la motivación y la retroalimentación en la evaluación y el texto “Evaluación educativa de los aprendizajes: Conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión” (2022) de Sandoval et al.

A partir de la información principal, se sugiere que las y los estudiantes reflexionen sobre el tema de la evaluación educativa de manera que sirvan para profundizar en la comprensión y su relación con el ámbito pedagógico. Se recomienda puntualizar en la revisión las siguientes temáticas a consideración del docente y de las necesidades de aprendizaje del grupo:

- Análisis discursivo sobre las diversas funciones que cumple la evaluación en el proceso educativo, como diagnóstico, regulación, toma de decisiones y mejora continua.
- Explorar los estándares y modelos existentes para llevar a cabo procesos de evaluación educativa, discutiendo sus ventajas, desafíos y posibles adaptaciones.
- Profundizar en el concepto de evaluación educativa y cómo se diferencia de otros tipos de evaluación, centrándose en su relación con el ámbito pedagógico.
- Reflexionar sobre cómo la evaluación del aprendizaje contribuye al proceso de enseñanza y aprendizaje, destacando su importancia para identificar avances y áreas de mejora.
- Dialogar sobre cómo la motivación y la retroalimentación adecuada impactan en la eficacia de los procesos de evaluación, fomentando la participación activa y el mejoramiento continuo del aprendizaje.
- Explorar y comparar los diferentes tipos de evaluación educativa (formativa, sumativa, diagnóstica, entre otras), considerando sus características y posibles aplicaciones en el contexto escolar.

Al abordar estos aspectos, las y los estudiantes tendrán la oportunidad de diversificar escenarios y elementos importantes sobre la evaluación educativa desde diferentes perspectivas y enriquecer su comprensión sobre este tema fundamental en la educación.

Con base en las reflexiones podrán diseñar, rediseñar o enriquecer el apartado de evaluación de su proyecto de intervención, considerando el propósito, la población a la que va dirigido y las estrategias diversificadas para su implementación. Se

recomienda que se revise la normativa de evaluación en educación básica y que se dialogue con los diversos responsables de los cursos del semestre para concretar instrumentos de evaluación acordes a los contenidos que se están abordando.

Del texto de Sánchez y Martínez (2020) "Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias", podrán seleccionar, diseñar, aplicar y analizar los resultados de los instrumentos útiles para evaluar el impacto en la enseñanza y el aprendizaje. Las sugerencias de evaluación se adaptan a diferentes estilos de enseñanza, propósitos de aprendizaje y disciplinas. Es importante elegir las técnicas de evaluación más apropiadas para cada situación y considerar la diversidad de habilidades y capacidades del alumnado de educación básica.

### Evaluación de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Proyecto de intervención enriquecido	<p>El proyecto que se diseñó en tercer semestre se retoma y se enriquece, en este nuevo semestre, para incluir más elementos a partir de la revisión de contenidos de los cursos, por lo que se recomienda incluir esta información:</p> <p><b>Presentación:</b> Se argumenta qué es la diversidad, su normatividad y cómo se entiende en el servicio en el que va a desarrollar sus actividades de observación y práctica.</p> <p>Se describe el contexto comunitario, escolar y del aula.</p> <p><b>Justificación:</b> Se describen los problemas que se atenderán; la fundamentación didáctica acorde al contexto comunitario y las razones por las que se priorizan esos problemas.</p> <p><b>Metodología:</b> Incluye el planteamiento del propósito del proyecto de intervención, las estrategias, materiales didácticos necesarios, así como la propuesta de evaluación educativa para la enseñanza y el aprendizaje.</p>

## Bibliografía

### Bibliografía básica

- Aparici, R. (2011). Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *La educación*, 145, 1-14.  
[http://www.educoas.org/portal/la\\_educacion\\_digital/laeducacion\\_145/articulos/roberto\\_aparici.pdf](http://www.educoas.org/portal/la_educacion_digital/laeducacion_145/articulos/roberto_aparici.pdf)
- Arpini, A. M. (2018). Pedagogías del sur. Algunas claves epistemológicas desde la experiencia latinoamericana. *Saberes y prácticas. Revista De Filosofía y Educación*, 3, 1-13  
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/1095/866>
- De Conti, M. (2018). Teoría del conocimiento pedagógico. *Pedagogía y Saberes*, 49, 177-188. <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n49/0121-2494-pys-49-00177.pdf>
- Díaz-Barriga, F. & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 2da Edición. McGraw Hill.  
<https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Domínguez, F. (2018). Fundamentos y características de un modelo inclusivo y de calidad educativa: Comunidades de Aprendizaje. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 11(22), 28-39.  
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/157385/1915-5523-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flórez, R. (2005). El campo científico de la pedagogía. En *Hacia una pedagogía del conocimiento*, 2ª Ed. 107-125. McGRAW-HILL.

<https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/haciauna pedagogiadelconocimiento-110416185236-phpapp01.pdf>

- Gina Real, G.; Mora, A.; Sánchez, M., Daza, S. y Zuñiga, D. (2021). *Estrategias y metodologías de enseñanza para el aprendizaje activo en la Educación Superior*. Ed. Tecnocientífica Americana. Estados Unidos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8673571>
- Gómez Labrada, Aída Rosa, & Suárez Rodríguez, Clara. (2008). Proceso de educación comunitaria: zonas de contactos interaccionales de potencialidades comunitaria y orientación educativa. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 30-36. Recuperado em 20 de setembro de 2023, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272008000100007&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100007&lng=pt&tlng=es).
- Jerez Yañez, Oscar (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*. 1ra Edición. Ediciones Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136742/Aprendizaje-activo-diversidad-e-inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jerez, O. (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*. 1ra Edición. Ediciones Universidad de Chile. 2da. Parte: Herramientas metodológicas 23-72. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136742/Aprendizaje-activo-diversidad-e-inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jerez, O. (2015). *Aprendizaje activo, diversidad e inclusión. Enfoque, metodologías y recomendaciones para su implementación*. 1ra Edición. Ediciones Universidad de Chile. 1ra. Parte: Fundamentos 13-22. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136742/Aprendizaje-activo-diversidad-e-inclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jordán, M., Pachón, L., Blanco, M., Achiong, A. (2011). *Elementos a tener en cuenta para realizar un diseño de intervención educativa*. Universidad de ciencias médicas matanzas. Matanzas

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242011000400017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242011000400017)

- Martínez Dueñas, M. . S. (2008). Principios De La Intervención Psicopedagógica. RPP, (12). <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i12.1809>
- Ministerio de Educación (s.f.) *Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. República de Chile*. ISBN 9789562926942. [Archivo PDF] pp.5-69
- Monereo, C. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje Formación del profesorado y aplicación en la escuela. 12ª edición, Graó. ISBN: 84-7827-158-9  
[https://www.researchgate.net/publication/270158776\\_Estrategias\\_de\\_ensenanza\\_y\\_aprendizaje\\_Formacion\\_del\\_profesorado\\_y\\_aplicacion\\_en\\_la\\_escuela](https://www.researchgate.net/publication/270158776_Estrategias_de_ensenanza_y_aprendizaje_Formacion_del_profesorado_y_aplicacion_en_la_escuela)
- Moreno, O.T. (2016) *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje .Reinventar la evaluación en el aula*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa. [Archivo PDF] [https://www.researchgate.net/publication/327824933\\_Evaluacion\\_del\\_aprendizaje\\_y\\_para\\_el\\_aprendizaje\\_Reinventar\\_la\\_evaluacion\\_en\\_el\\_aula](https://www.researchgate.net/publication/327824933_Evaluacion_del_aprendizaje_y_para_el_aprendizaje_Reinventar_la_evaluacion_en_el_aula)
- Oposinet. (s.f.). Principios de intervención educativa en educación preescolar e infantil <https://www.oposinet.com/wp-content/uploads/2016/03/TEMA-12-.pdf>
- Principios de la intervención educativa. (s.f.). <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/30.pdf>
- Sánchez Mendiola, Melchor y Martínez González, Adrián (2020) Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias. Coordinación de desarrollo educativo e innovación curricular, UNAM. PP.259-276
- Sandoval Rubilar, P., Maldonado-Fuentes, A. C., & Tapia-Ladino, M. (2022). Evaluación educativa de los aprendizajes: Conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión. Páginas De Educación, 15(1), 49–75.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v15n1/1688-7468-pe-15-01-49.pdf>



- Secretaría de Educación Pública (2012). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica.* [Archivo PDF]
- Secretaría de Educación Pública (2019) Normas específicas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en la educación básica [https://dgair.sep.gob.mx/documentos\\_normativos](https://dgair.sep.gob.mx/documentos_normativos)
- Senado de la República, (2019) Acuerdo Educativo Nacional [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia\\_Educacion\\_Inclusiva.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf)
- Serrano, J. M. & Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>
- Touriñán López, José Manuel. (2019). Intervención educativa, intervención pedagógica y educación: la mirada pedagógica. Imprensa da Universidade de Coimbra. *Revista Portuguesa de Pedagogia*. URI:<http://hdl.handle.net/10316.2/5325>
- Valle, A., Barca, A., González, R., & Núñez, J. (1999). Las estrategias de aprendizaje revisión teórica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 425-461. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>
- Viveros, S. M., & Sánchez L. (2018). La gestión académica del Modelo Pedagógico sociocrítico en la Institución Educativa: rol del docente. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 424-433. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-424.pdf>
- WMCMF. (s/f). Diferencias entre estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/cual-es-la-diferencia-entre-estrategias-de-ensenanza-y-estrategias-aprendizaje/>

### **Bibliografía complementaria**

<https://docentesaldia.com/2022/12/04/que-es-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-comunitarios-explicacion-paso-a-paso/>

Ejemplo

[https://uiimh.seph.gob.mx/DUIIMH2022/PROYECTO\\_PERSPECTIVA\\_DE\\_GENERACION\\_DE\\_RECURSOS\\_3.pdf](https://uiimh.seph.gob.mx/DUIIMH2022/PROYECTO_PERSPECTIVA_DE_GENERACION_DE_RECURSOS_3.pdf)

## **Unidad progresiva de aprendizaje II. Intervención educativa para la atención a la diversidad**

### **Presentación**

En esta unidad se reconoce que el alumnado de educación básica enfrenta desafíos que deben contemplar las instituciones que los acogen, por lo que es necesario considerar cómo se intervendrá ante los retos de su inclusión en las instituciones educativas. Por tal razón, esta unidad progresiva concreta las razones por las que las y los futuros docentes de educación especial deben conocer cómo se realiza un plan de intervención que atienda a las características de la diversidad.

La unidad incluye una revisión sobre los elementos del DUA para responder a necesidades diversas y diseñar entornos de aprendizaje accesibles para todos. El abordaje que se realiza sobrepasa los aspectos teóricos, por lo que se recomienda centrar el análisis en casos y contextos conocidos a través de las actividades desarrolladas en el trayecto de práctica profesional y saber pedagógico. Se intenta promover que las y los estudiantes reflexionen sobre la importancia de adaptar o ajustar el currículo para propiciar mayores alcances en los aprendizajes y aportar a la minimización o eliminación de las BAP al diseñar un plan de intervención.

La comprensión del DUA permite identificar que la individualización del aprendizaje es una forma de satisfacer necesidades de la persona y potenciar sus formas de aprender para favorecer su inclusión en el ámbito escolar y social.

Sobre esta idea, cabe destacar que el curso conlleva al análisis de qué son y cómo se realizan y concretan los ajustes razonables, los cuales abren oportunidades de participación en equidad e igualdad de oportunidades, dejando atrás prácticas segregadoras al reconocer que todo el alumnado cuenta con habilidades y potencial para desarrollarse integralmente.

Parte de esta unidad se enfoca a cómo se está interviniendo en los servicios de educación especial, así que requiere un trabajo previo de acercamiento a los procesos que se siguen para la elaboración de planes de intervención, quien sea responsable del curso deberá valorar que en educación especial se trabaja de acuerdo con las características de los contextos, muchas veces eso implica modalidades de trabajo hacia la atención individualizada, en subgrupos, en el aula regular, como un

acompañamiento o asesoría, así que los planes de intervención pueden ser muy diversos entre sí.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes normalistas elaboren un plan de intervención mediante el empleo de las propuestas metodológicas, así como de las estrategias específicas para la atención a la diversidad en la educación básica con la finalidad de posibilitar que el alumnado que enfrenta BAP reciba una educación accesible, igualitaria y participativa.

### **Contenidos**

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y ajustes razonables
- Diseño, implementación y evaluación de los planes de intervención

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y ajustes razonables**

El tema que se plantea inicia con una revisión acerca del DUA como herramienta para atender a la diversidad a través de metodologías sociocríticas, se identifican las características de la Intervención educativa en el aula diversificada con enfoque inclusivo y culmina con la concepción de Diseño Universal para el Aprendizaje en una educación inclusiva. Para rescatar los elementos sociológicos y sociocríticos que se vinculan con la postura pedagógica del modelo educativo actual, se propone iniciar con el análisis de los videos de Dussel (2018) y Mejía (2020), con el fin de revisar y entender el sentido de la educación basada en la comunidad; pueden considerar como temas de reflexión:

- La colonización – descolonización de la pedagogía.
- El desarrollo del pensamiento crítico congruente con la educación popular.
- El choque con el eurocentrismo como paradigma hegemónico.

- La educación liberadora en la era del paradigma cognitivo.

Con las reflexiones personales, puede sugerir una mesa de análisis donde también se comente sobre la realidad de la práctica a fin de que con esta información los estudiantes puedan documentar sus hallazgos para emplearlos como fundamentos y planear la intervención educativa que atienda a la diversidad en contextos de inclusión.

Posteriormente se sugiere hacer una revisión de los textos de Viveros & Sánchez (2018), Lampis (2018), Garzón (2010) y Bazán (2017); para recuperar aportaciones teóricas que se vinculan con los procesos y componentes que inciden en la gestión académica de las prácticas áulicas y el aprendizaje; se recomienda considerar las siguientes pautas reflexivas para profundizar en el tema:

- Construcción de un modelo pedagógico sociocrítico en la institución educativa.
- Contenido semiótico de contexto para poder resignificar la práctica sociocrítica.
- Implementación de pedagogías activas congruentes con el constructivismo desde el análisis sociocrítico.
- Desarrollo de la concientización y visión educativa implícitas en la Praxis liberadora y educación problematizadora descritas desde la postura de Pablo Freire.
- La vida académica reflexionada desde la ideología de la opresión hasta la emancipación
- La escuela como transformación social y como oportunidad de inclusión, desde el pensamiento de Henry Giroux.
- Fundamentos básicos de la pedagogía social y la pedagogía crítica que se rescatan en el Sistema Educativo Nacional.

A partir del análisis sobre estas pautas, se complementan sus registros con los hallazgos derivados de los videos revisados; con esos fundamentos iniciarán en el siguiente momento el diseño de una propuesta de intervención para el aula diversificada desde el enfoque inclusivo.

Con las experiencias en las jornadas de observación y práctica, se sugiere realizar una actividad reflexiva que propicie analizar ¿cómo organizan su intervención didáctico-pedagógica los docentes que laboran en un servicio de educación especial? para interpretar la pertinencia y el enfoque para atender a la diversidad.

Se recomienda apoyarse en los textos de CAST (2008), Pastor et al, (2018), Pastor (2019), Domínguez y Esteves (2023) y Tomlinson (2018), para rescatar los elementos característicos del DUA que lo determinan como un referente teórico práctico para la educación inclusiva, principios y pautas del DUA para atender a la diversidad y las consideraciones para dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes en el aula diversificada; se propone apoyarse en los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos hay que considerar para atender a la diversidad?
- ¿Qué recursos didácticos, materiales y apoyos adicionales se requieren para posibilitar el aprendizaje de todos los alumnos?
- ¿Cómo implementar la evaluación formativa para reconocer el aprendizaje de los estudiantes?, ¿qué saberes pedagógicos rescata y construye el docente para favorecer ambientes que fortalezcan el proceso de enseñanza y de aprendizaje?; al concluir su planeación didáctica, realicen procesos de coevaluación para fortalecer el diseño colectivo; de manera que puedan intervenir en la siguiente jornada de observación y práctica en procesos de co-enseñanza.
- ¿Cómo implementar la evaluación formativa para reconocer el aprendizaje de los estudiantes?, ¿qué saberes pedagógicos rescata y construye el docente para favorecer ambientes que fortalezcan el proceso de enseñanza y de aprendizaje?

Para empezar con ajustes razonables se puede indagar con los estudiantes qué saben sobre el concepto y cómo este da una respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la educación básica.

Es importante determinar cuáles son los conocimientos previos que se tengan sobre el tema por lo que se propone: presentar los siguientes conceptos, a fin de generar un esquema que ejemplifique, desde los saberes de cada estudiante, su relación o articulación: Accesibilidad, Diseño Universal (DU), Diseño universal para el aprendizaje (DUA), barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), ajustes razonables (AR) y educación para todos. Se parte de analizar ¿en qué cursos se ha hablado de estos temas? ¿qué relevancia tiene conocer estos términos para desarrollar la práctica docente?

Al argumentar sus esquemas los estudiantes explican la relación que encuentran entre estos conceptos y ¿dónde posicionan a los ajustes razonables en su planteamiento? Entre las reflexiones que se realicen, se puede enfatizar la importancia de la conceptualización del término y su comprensión para la apropiación e implementación de acciones.

A partir de las conclusiones se identificará cómo se conceptualiza el término con base en las distintas definiciones que se encuentran en los siguientes documentos normativos:

- Ley de los derechos de las niñas y los niños (LDNNA)
- Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI)
- Programa de Fortalecimiento de los servicios de educación especial (PFSEE)
- Documentos que se hayan generado en los Estados o propiamente en los servicios de educación especial.

El docente encargado recapitula las definiciones del concepto y analiza la información con los estudiantes para comprender ¿qué es un ajuste razonable?, ¿qué conceptos se relacionan con su determinación?, ¿cuándo es pertinente realizar los ajustes razonables?, ¿cuál sería el proceso para su determinación? y ¿cómo se incorporan en el proceso de planificación?

Para ahondar en el análisis se recomienda revisar el fascículo “Accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje. Intervención formativa: prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple” de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022).

Como parte del análisis de un caso para la comprensión de la determinación de Ajustes razonables, se puede realizar el siguiente ejercicio práctico, tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- Descripción de la situación de una alumna o alumno.
- Descripción de contextos: escolar, áulico y socio-familiar/comunitario ¿qué factores favorecen y cuáles son limitantes para la participación y el aprendizaje?
- Determinación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta.

Una vez que se analice esta información se recomienda organizarla de la siguiente forma:

Descripción de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación	Propuesta para eliminar o minimizar las BAP ¿cuáles pueden ser los posibles ajustes razonables?

A fin de valorar los ajustes propuestos en la segunda columna, se pueden contestar las siguientes preguntas:

- ¿En qué beneficia a la alumna o alumno y al resto del alumnado? ¿Tiene efectos secundarios negativos para la alumna o alumno o para los demás? ¿En qué consisten éstos? ¿Es compatible con el proceso y la organización de la escuela? ¿Implica gran complejidad, una carga desproporcionada o indebida para las personas que están implicadas? ¿El costo es razonable y asumible por la escuela y/o familia? ¿Implica ayudas técnicas, pero se cumple con los criterios anteriores, o se cuenta con el apoyo económico o material de alguna institución?

Tomando en consideración el análisis derivado de las preguntas anteriores entonces concluyan en cada caso ¿qué BAP se enfrentan? ¿Cuáles son las propuestas de ajustes razonables y qué principios de DUA se consideran? ¿sería necesario incorporar apoyos específicos para atender necesidades? A partir de esa información ¿cómo se organizaría la intervención? ¿qué agentes estarían implicados? ¿cómo se incluye en los procesos de planeación y evaluación?



Al terminar este ejercicio se puede compartir la información y presentarla al grupo. Es posible que se dé la oportunidad de realizar secuencias didácticas que deriven de este trabajo, También cabe la posibilidad de generar material didáctico acorde a sus propuestas. Si quien coordina el curso lo cree pertinente pueden hacer una exposición de materiales para apoyar necesidades específicas, de esta forma se desarrolla el pensamiento creativo.

En cuanto a las medidas organizativas, curriculares y extraordinarias y los programas de atención a la diversidad, se recomienda considerar las siguientes dimensiones que focalicen el significado de estos términos que forman parte del trabajo docente: marco conceptual, estrategias metodológicas para el aprendizaje, niveles de actuación (escuela y aula). Se sugiere se elabore una carpeta digital que permita acceder a esta información para enriquecer el plan de intervención, particularmente en los apartados de planificación, implementación y evaluación.

- **Diseño, implementación y evaluación del plan de intervención.**

Se propone rescatar o retomar el diagnóstico de un caso ya que es el punto de partida del plan de intervención. Es necesario revisar los diseños metodológicos empleados, en específico de: Plan de intervención, Programa de enriquecimiento curricular y Proyecto de vida. Para ello se propone indagar y con la información realizar un cuadro de doble entrada que rescate los siguientes aspectos: definición, propósito, destinatarios, estructura metodológica y participantes. Posteriormente en plenaria socializar la información.

<b>Aspecto</b>	<b>Plan de intervención</b>	<b>Programa de enriquecimiento</b>	<b>Proyecto de Vida</b>
Definición			
Propósito			
Destinatarios			
Estructura metodológica			
Participantes			

Se propone consultar el documento Anexo 6 Atención de los alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes o con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación de las Normas de control escolar, así como documentos que orientan el funcionamiento de los servicios de educación especial en el Estado. En equipos se propone que se elaboren esquemas metodológicos para el diseño de los planes de intervención, que rescaten la estructura y cómo se elaboran enfatizando el proceso colaborativo.

Se sugiere, que para elaborar el diseño del plan de intervención se elija un caso de los servicios de educación especial (preferentemente de un alumno o alumna en situación de discapacidad); revisar el esquema metodológico de la modalidad de plan de intervención que aplica al tipo de caso; discutir y socializar las condiciones, requerimientos y la información previa, participantes, conocimiento del programa analítico y sintético del grupo que ha planificado el profesor, conocimiento del programa analítico de la escuela que se necesita para el diseño del plan.

Para la implementación y seguimiento del plan de intervención se propone que se cuestione a los estudiantes normalistas sobre cómo lo realizará, desde la gestión de la implementación. Es importante enfatizar que para ello debe existir el diseño de instrumentos y formatos de informe por lo que se debe:

- Organizar la implementación del plan diseñado, prever los instrumentos y acopio de evidencias y el registro de los resultados
- Realizar el registro de resultados del plan implementado
- Evaluación de los resultados: considerando el diseño del plan, las respuestas y actitudes de los participantes, las dificultades y/o facilidades que se presentaron, los cambios que se observan en la modificación de las BAP, la evolución de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Resulta imprescindible que los estudiantes normalistas implementen al menos una de las estrategias, actividades o acciones que se integran en el plan de intervención en la segunda jornada de acercamiento a la práctica.

El análisis y reflexión sobre los resultados de la aplicación de un plan de intervención es una etapa para evaluar su efectividad y tomar decisiones informadas sobre futuras acciones. Para conocer el proceso es recomendable revisar el texto de los autores Covarrubias Pizarro, Pedro y Marín Uribe, Rigoberto (2015). Evaluación de la propuesta de intervención para estudiantes sobresalientes: caso Chihuahua, México; considerando algunos puntos de reflexión como los siguientes:

- El proceso colaborativo del diseño
- Formulación de metas y posibilidades de logro
- El compromiso de los participantes
- Congruencia entre los elementos del plan de intervención
- Reflexiones personales sobre la experiencia de un plan de intervención
- Las relaciones del educador con el estudiante

Con la información analizada en esta unidad se espera que las y los estudiantes tengan elementos que les permita alcanzar el propósito marcado, destacando la elaboración de un plan de intervención, desde los aspectos que fundamentan su diseño hasta los insumos de las actividades de observación y práctica, acordes con las características y lineamientos de los servicios de educación especial. Es importante que los acuerdos sobre el nivel de profundidad de cada apartado se dialoguen con el estudiantado y no sea una carga extra a lo que se ve en cada curso, sino que derive de una organización en conjunto con los cursos de este semestre y en preparación a los siguientes.

### **Evaluación de la unidad.**

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Plan de intervención	Un plan de intervención acorde con los documentos normativos de los servicios de educación especial, en específico considerando las recomendaciones de conformación de las normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación y certificación en los anexos referentes a los servicios de educación especial.

	<p>Incluye ajustes razonables (estrategias, métodos, técnicas y materiales especializados y ayudas técnicas y/o leguajes alternos de comunicación).</p> <p>Expresa las formas de trabajo colaborativo que se necesitan para garantizar el aprendizaje y la participación del alumno o alumna.</p> <p>Refiere a la asesoría o acompañamiento pedagógico en el aula.</p> <p>Incluye apartados en los que se hace alusión a la minimización de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación, a los apoyos y ajustes razonables para dar respuesta a las Necesidades Específicas. Así como a los principios del DUA y los ajustes razonables.</p> <p>El plan de intervención debe incluir planeaciones, ya sea grupales o de índole individual, de acuerdo con el contexto.</p>
--	--

## Bibliografía básica

Bazán, D. (2017). Pedagogía social y pedagogía crítica: nexos y fundamentos básicos. <https://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/529/668>

CAST (2008). Guía para el diseño universal del aprendizaje (DUA). Versión 1.0. Wakefield, MA: CAST. [http://www.uco.es/aforac/media/recursos/Diseno\\_Universal\\_de\\_Aprendizaje.pdf](http://www.uco.es/aforac/media/recursos/Diseno_Universal_de_Aprendizaje.pdf)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). Accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/fasciculo3-docentes-servicio-eb.pdf>

Covarrubias Pizarro, Pedro y Marín Uribe, Rigoberto (2015). Evaluación de la propuesta de intervención para estudiantes sobresalientes: caso Chihuahua, México. Revista Actualidades investigativas en educación. Vi. 15, Número 3, septiembre.

Domínguez-Chica, M., & Esteves-Fajardo, Z. (2023). El Diseño Universal del Aprendizaje: Referente teórico práctico para la educación inclusiva. CIENCIAMATRIA, 9(1), 370-385.

<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/1067/177>

Dussel, Enrique. (2018). La transformación de la educación hacia la descolonización de la pedagogía. Foro inaugural Reforma educativa para la 4 Transformación. Cámara de Diputados. <https://www.youtube.com/watch?v=sWg94cBYDrM>

- Garzón, L. (2010). Pedagogía sociocrítica en Paulo Freire y Henry Giroux. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/5375/GarzonTrujilloLeonardoJans2010.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Lampis, M. (2018). Una incursión en la teoría sociocrítica desde la semiótica. *Sociocriticism*, 33(1), 33-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6469013>
- Mejía, Marco Raúl. (2020) "Pensamiento crítico y educación popular en el marco del neoliberalismo cognitivo" Conversatorio del Centro Internacional de Pensamiento Crítico Eduardo del Río RIUS. <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>
- Moreno Espinosa, J. (2019). Plan de atención a la diversidad. Colegio de Educación Infantil y Primaria. Junta de Castilla y León, Delegación Territorial de Ávila. Dirección Provincial de Educación.
- Moreno Rodríguez, R. y Tejada Cruz, A. (coordinadores) et. al. (2018). Atención a la diversidad e inclusión educativa: implicaciones didácticas. Colección iAccessibility, Vol. 15. La ciudad accesible.
- Moreno Villa, J. (2008). Plan de atención a la diversidad. Colegio de Educación Infantil y Primaria. Junta de Castilla y León, Delegación Territorial de Ávila. Dirección Provincial de Educación. [www.juntadeandalucia.es/averroes/morenovilla](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/morenovilla)
- Paniagua, M. (Coord.) (2018). Cuadernillos de herramientas para la planificación de los servicios de educación especial, SEJ.
- Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Pastor, C.; Sanchez, P.; Sanchez, M.; & Zubillaga, A. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje, Traducción al español versión 2.0. CAST (2011).

Universal Design for Learning Guidelines versión 2.0., modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST. <https://www.educadua.es/doc/dua/DUA-Disen%CC%83o%20Universal%20para%20el%20Aprendizaje.Adaptado-V-2018-Rev2023.pdf>

Tomlinson, C. (2008). El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. México: Ediciones Octaedro.  
[http://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/22\\_Carol\\_An\\_n\\_2003\\_El\\_aula\\_diversificada.pdf](http://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/22_Carol_An_n_2003_El_aula_diversificada.pdf)

Secretaría de Educación Pública (2006). Propuesta de intervención: Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2018). Normas específicas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación en Educación Básica. SEP: México.

Secretaría de Educación Pública (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (pp. 24-27). SEP: México. Disponible en [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia\\_Educacion\\_Inclusiva.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf)

Viveros, S.; & Sánchez, L. (2018). La gestión académica del modelo pedagógico sociocrítico en la institución educativa: rol del docente. Revista Universidad y Sociedad, 10(5), 424-433. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202018000500424&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202018000500424&script=sci_arttext)

### **Bibliografía complementaria**

Secretaría de Educación de Medellín (2018). Formato PIAR unificado para Medellín. Medellín: Secretaría de Educación de Medellín.

#### **Videos**

Plan de ajustes razonables Fundación Saldarriaga Concha Colombia:  
<https://youtu.be/ZoY834PpynY>

¿Cómo generar el plan de ajustes razonables? 5 pasos recomendados Fundación Saldarriaga Concha Colombia:  
<https://www.facebook.com/watch/?v=354074129000140>

¿Cómo hacer un plan de ajustes razonables? VIDEO SEGUNDA PARTE :  
<https://www.facebook.com/watch/?v=564457857594215>



## Evidencia integradora del curso

Como evidencia integradora los estudiantes normalistas elaborarán un informe de la implementación del plan de intervención. Se consideran los criterios de evaluación en dos niveles de logro, el primero de ellos para el diseño y el segundo nivel para la implementación.

<b>Evidencias integradora</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
Informe sobre el plan de intervención y el alcance del perfil de egreso profesional.	<p><b>Socialización del plan de intervención y acuerdos de implementación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta cómo se desarrolló el plan de intervención con todos los involucrados.</li> </ul> <p><b>Implementación, seguimiento y evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Da evidencia del registro permanente de logros y/ o dificultades derivadas de la implementación.</li> <li>• Integra análisis y reflexiones personales derivadas de la experiencia del diseño y/o implementación.</li> </ul> <p><b>Devolución de resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporta las opiniones y las dificultades a las que se enfrentó en la aplicación del plan.</li> </ul> <p><b>Describe su crecimiento profesional tomando como referencia el perfil de egreso.</b></p>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura en educación especial o afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la educación especial

Deseable: Experiencia de investigación en el área de educación básica y educación especial

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

## Referencias de este programa

- Anijovich, R. Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad-1º ed.-Buenos Aires: Paidós
- Darling-Hammond, L.; Wilhoit, G.; y Pittenger, L. (2014) "Accountability for College and Career Readiness: Developing a New Paradigm". Education Policy Analysis Archives, vol. 22, n° 86. <<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n86.2014>>.
- Diario Oficial de la Federación (2019). Ley general de educación. México: DOF
  - [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE\\_orig\\_30sep19.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf)
- Gargiulo, R. y Metcalf, D. (2014). La enseñanza en las aulas inclusivas de hoy. Un enfoque de diseño universal para el aprendizaje. Wadsworth.
- Grant, C. & Sleeter, C. (2013). Activar el aprendizaje: cinco enfoques para planes de enseñanza multiculturales en función de la raza, la clase social, el género y la discapacidad. Prentice-Hall.
- Secretaría de Educación Pública (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (pp. 24-27). SEP: México. Disponible en [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia\\_Educacion\\_Inclusiva.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf)